

MENDOZA, 19 de diciembre de 2025

VISTO:

El trámite electrónico Nº 47305/25 caratulado: "IBACACHE, Leonardo Mauricio S/Solicitud de cambio de Director de Seminario de Tesis: Nuevo Director: Lic.Prof. IBIRE, Patricio Agustín e incorporación de Co-director: Lic.Prof. FRENÁNDEZ, Andrés Emanuel . Carreras Musicales - FAD".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Leonardo Mauricio IBACACHE DIAZ solicita el cambio de Director e incorporación de Co-Director de su Seminario Tesis, quien fuera autorizado oportunamente mediante resolución Nº 382/23-FAD.

La aceptación por parte de los docentes que estarán a cargo del mismo.

Los informes producidos por Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Leonardo Mauricio IBACACHE DIAZ (Registro Nº 26248) de la carrera Licenciatura en Música Popular (Guitarra), el cambio de Director e incorporación de Co-Director de su Seminario Tesis titulada como: "**Propuesta de variantes aplicables al acompañamiento de la guitarra en el género chacarera. El disco Reminiscencia como fuente de recursos**" la que estará bajo la dirección del Lic. Prof. Patricio Agustín IBIRE y co-dirección del Lic. Prof. Andrés Emanuel FERNÁNDEZ.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 747


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandro GÓMEZ
Secretaria Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO